



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 9 DE JULIO 2008

573-2008 07/07/2008 Acuerdo de los Ministerios de Economía, Finanzas Públicas y de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Normativo para la Aplicación de los Contingentes Arancelarios, de conformidad con la Resolución 233-2008 (COMIECO-L).

338-2008 30/05/2008 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes. Delimita los Museos Estatales que conforman la Subdirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

404-2008 23/06/2008 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes. Declara Patrimonio Cultural de la Nación a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, "Rafael Rodríguez Padilla", ubicada en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", por su valor histórico, artístico y cultural.

61-2008 02/06/2008 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, -SITRSAQ-.

62-2008 02/06/2008 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES UNIDOS DE SANTO TOMÁS LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ "SIEMUSTLUDS".

63-2008 12/06/2008 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA, "SITRAMCH".

2130-2005 11/09/2007 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara inconstitucional el segundo párrafo del artículo 6º de la Ley que Declara el Área Protegida "Área de uso Múltiple, Río Sarstún", Decreto 12-2005 del Congreso de la República, y dejará de surtir efectos desde el día siguiente al de la publicación de esta sentencia en el Diario Oficial.

La Municipalidad de Retalhuleu publica 3 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL